



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 5
TRD 130.132.14.7

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: DIANA PAOLA MORALES MORA LUIS CARLOS GALVIS ORTEGÓN Cargo: SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-18	6000030
21	9	2026		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA									
CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS					No. C.C. / NIT		901.717.612-4		
TIPO DE CONTRATO:		C.P.S - CONTRATO		<div>X</div>		CONVENIO		<div></div>	
				No.		212		Fecha de Suscripción:	
								04/08/2026	
								Meses	
								días	
Fecha de inicio:		<div>09/12/2024</div>				Plazo de Ejecución:		<div>3</div>	
								<div>26</div>	
Fecha de terminación		<div>30/11/2026</div>				Prórroga:		SI	
								NO	
								X	

OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de cinco (5) medidores de altura y distanciómetros necesarios para el desarrollo de actividades asociadas a las funciones de inspección del espectro radioeléctrico, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

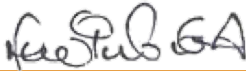
III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	12	8	26		31	8	26
Porcentaje de ejecución física				25%			

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
I. GENERALES 1. Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única a favor de la ANE en los términos establecidos en este documento, y mantenerla vigente durante el término de ejecución del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	El CONTRATISTA presento el 05/08/2026 POLIZA DE CUMPLIMIENTO 14-44-101268965, con SEGUROS DEL ESTADO por 5.955.800,00. Fue aprobada por el Grupo de Contratación de la ANE el 10/08/2026	4 POLIZA 14 44 101268965 CLP 5 APROBACION DE POLIZA	El CONTRATISTA cumplió con la obligación contractual.
I. GENERALES 12. Pagar por su cuenta y riesgo exclusivos y en forma oportuna todos los salarios, prestaciones legales y extralegales de sus empleados, cumplir con las obligaciones de aportes al sistema general de Seguridad Social y demás normatividad que la aclare, adicione o modifique. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.	El CONTRATISTA mediante correo electrónico recibido el 10/09/2026 remite planillas de pago de aportes al sistema general de Seguridad Social.	9 E-mail Parafiscales Agosto y Septiembre 2026 94298679 AGOSTO	El CONTRATISTA apporto documentos para soportar el cumplimiento de la obligación contractual.
I. GENERALES 13. Efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			El CONTRATISTA apporto documentos para soportar el cumplimiento de la obligación contractual.
II. ESPECÍFICAS 1. Entregar los bienes solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada.	El CONTRATISTA durante el mes de agosto informó que se encuentra realizando la importación de los elementos.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 2. Realizar la entrega en las instalaciones de la Agencia Nacional del Espectro de los elementos objeto de la presente contratación, con las características y especificaciones descritas en el anexo técnico, con las respectivas garantías y manuales de uso.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 3. Brindar el soporte técnico durante la garantía de los equipos y elementos por mínimo un (1) año a partir del recibo a satisfacción de los equipos y elementos de la presente contratación.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
II. ESPECÍFICAS 4. Realizar los cambios sobre los bienes entregados, los cuales presenten defectos en cuanto a calidad, fabricación o desempeño, o tener especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la ANE, deberá ser reemplazados dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la solicitud que formule el supervisor del contrato.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 5. Si pasados treinta (30) días calendario los equipos y elementos que presenten averías no son reparados, la Entidad considerará que su daño es irreparable, por lo tanto, se deberá formalizar la entrega de un elemento nuevo sin costo alguno para la ANE de iguales o mejores características del que se encontraba en reparación, previo visto bueno del supervisor del contrato, junto con el informe escrito de lo sucedido indicando las características técnicas, número de serie y la información completa del equipo del cual fue retirada la parte dañada o del equipo reemplazado.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 6. Entregar a la ANE toda la información relacionada a los manuales y demás documentos que con la ejecución del contrato se generen y atender dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo, cualquier requerimiento de información que le sea presentado por la Entidad o quien ésta delegue.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 7. Entregar en idioma original y con traducción simple al español, los manuales de los bienes.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 8. Garantizar cobertura de servicio autorizado para los bienes, a través del cual se les pueda efectuar: mantenimientos, revisiones ajustes, arreglos, y reparaciones, durante el término de la garantía técnica.	Durante el mes de AGOSTO no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A


 Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.


 Diana Paola Morales Mora
 C.C. 52.080.131


 Luis Carlos Galvis Ortegón
 C.C. 80.211.951